

## REQUISITOS PARA MEDICOS RESIDENTES DE NUEVO INGRESO PARA LAS SEDES

### HOSPITAL GENERAL ZACATECAS:

ANESTESIOLOGÍA  
CIRUGÍA GENERAL  
MEDICINA INTERNA  
PEDIATRÍA  
URGENCIAS

### HOSPITAL DE LA MUJER ZACATECANA:

GINECOLOGÍA Y OBSTETRICIA

### HOSPITAL GENERAL FRESNILLO:

ANESTESIOLOGÍA  
CIRUGÍA GENERAL (SUBSEDE)  
PEDIATRÍA  
URGENCIAS

- Original a color (firmada) y tres copias de la Constancia de Seleccionado.
- Original y tres copias de la hoja de registro (firmada).
- Original y tres copias por ambos lados de solicitud de empleo con fotografía pegada y firmada.
- Original y tres copias de acta de nacimiento (reciente).
- Original y tres copias de la CURP.
- Original y tres copias de la credencial de elector por ambos lados (vigente).
- Original y tres copias del RFC con homonimia (alta de hacienda).
- Original y tres copias de comprobante de domicilio (ej. predial, agua, luz, teléfono).
- Original y tres copias de la carta de no antecedentes penales (Fiscalía del Estado de donde es originario, reciente).

- **Original y tres copias de Certificado Médico (solo se aceptará de una Institución de Salud Pública SSA, ISSSTE, ó IMSS, sellada y con número de Cédula Profesional del Médico que expide; reciente).**
- **Original y tres copias del último grado de estudios (tanto título como la cédula profesional, si aún no tiene la cédula, es indispensable presentar el original y tres copias del título).**
- **Original y tres copias de la liberación del Internado Médico.**
- **Original y tres copias de la liberación del servicio social (si lo está realizando, nombramiento de la SSA).**
- **Original y tres copias del kardex (certificado) de calificaciones con promedio.**
- **Original y tres copias de la carta de no inhabilitación de la Contraloría Interna del Estado de Zacatecas (Circuito Cerro del gato edificio “D” Ciudad Administrativa).**
- **Original y tres copias de cartilla militar.**
- **Original y tres copias del Curriculum Vitae.**
- **Dos fotografías tamaño infantil a color con su nombre al reverso.**
- **Nota: Es importante que haga tres tantos de cada documento y presentarse exclusivamente en la fecha y hora que se indique en la página [www.cifrhs.salud.gob.mx](http://www.cifrhs.salud.gob.mx) para su entrega en:**
  - 1) **Departamento Estatal de Enseñanza, en la Coordinación Estatal de Posgrado Circuito Cerro del gato edificio “G” nivel 1 Ciudad Gobierno Zacatecas, Zac. C.P. 98160. Ahí mismo, se le entregará una carta de presentación que llevará a la Sede correspondiente junto con sus documentos.**
  - 2) **En la Sede Hospital General Zacatecas (Anestesiología, Cirugía General, Medicina Interna, Pediatría y Traumatología y Ortopedia) Circuito Ciudad Gobierno N° 410 Col. Ciudad Gobierno C.P. 98160.**
  - 3) **En la Sede Hospital de la Mujer Zacatecana (Ginecología y Obstetricia) Programación y Presupuesto N° 7 Zona Industrial Guadalupe, Zac. C.P. 98600**

- 4) **En la Sede Hospital General Fresnillo** (Anestesiología, Cirugía General y Pediatría) Km. 4 Carretera salida Valparaiso s/n Col. Ejidal Fresnillo, Zac. C.P. 99085

Los documentos que se piden en original serán entregados en la Subdirección de Recursos Humanos de Servicios de Salud de Zacatecas (Circuito Cerro del Gato Edificio "G" nivel 1) **después** de haber acudido al Departamento Estatal de Enseñanza/Coordinación Estatal de Posgrado para el trámite de la beca económica.

**Es indispensable que se inscriba a la Universidad Autónoma de Zacatecas en las fechas señaladas por el Hospital Sede, una vez que haya iniciado la residencia (mes de marzo).**

**IMPORTANTE:** Deberá entregar copia del recibo de inscripción a la Universidad; tanto en el Hospital Sede como en el Departamento Estatal de Enseñanza/Coordinación Estatal de Posgrado, para su expediente personal cuando se haya llevado a cabo la inscripción.

PROYECTO de Norma Oficial Mexicana PROY-NOM-001-SSA-2023, Educación en salud. Para la organización y funcionamiento de residencias médicas en establecimientos para la atención médica:

[https://dof.gob.mx/nota\\_detalle.php?codigo=5685154&fecha=10/04/2023#gsc.tab=0](https://dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5685154&fecha=10/04/2023#gsc.tab=0)

---

DR. ROBERTO NAVA ESPINOSA

JEFE DEL DEPARTAMENTO ESTATAL DE ENSEÑANZA

Y SECRETARIO TÉCNICO DE LA CIFRHSEZ

DE SERVICIOS DE SALUD DE ZACATECAS

**Email: roberto.n@saludzac.gob.mx**

DRA. ALMA PATRICIA RUVALCABA GONZÁLEZ

COORDINADORA ESTATAL DE POSGRADO DE SSZ

**Email: patyalrg@hotmail.com**

**TELS. 492 49 15 000 ext. 52450,52451 y 52453  
492 92 3 94 94 e x t .52450, 52451 Y 52453**